

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.

Tunja 5 de Febrero de 2025

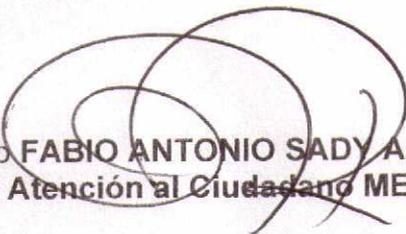
CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Subcomisario Fabio Antonio Sady Arias Ramírez Jefe Oficina Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana de Tunja (METUN), deja constancia, que al evidenciar que no fue posible lograr la información sobre el destinatario para la notificación de la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2025-010508-METUN de fecha 5 de Febrero de 2025 de la Queja No. 033 Solicitud No. 629946-20250202, registrada por el ciudadano(a) a través de nuestro canal Institucional “web pública” interpuesta el 30 de enero de 2025 y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 en lo referente al *“Artículo 69 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”*.

Por lo anterior, me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, la respuesta mencionada a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana de Tunja, ubicada en la Carrera 11 Nro. 19 - 85 Centro de la Ciudad de Tunja, Boyacá.

Atentamente:


Subcomisario **FABIO ANTONIO SADY ARIAS RAMÍREZ**
Jefe Oficina Atención al Ciudadano METUN

Elaboró: SC. Fabio Antonio Sady Arias Ramírez UNDES-OAC
Fecha de elaboración: 05-02-2025
Ubicación: DATA D:\METUN UNDES OAC 2025\II CUMPLIMIENTO SEMANAL\I COMITE CRAET\ TRIMESTRE\II FEBRERO\CRAET 006 04022025 SEMANA 5 PERIODO 27012025 AL 02022025



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO METUN

UNDES-OAC - 1.10

Tunja, 05 de febrero de 2025

Señor(a)
USUARIO ANONIMO
Tunja, Boyacá

Asunto: Respuesta Queja No. 3-032 (Solicitud No. 629946-20250202)

Reciba un cordial saludo por parte de la Policía Nacional, deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores diarias, agradecemos por utilizar nuestro canal de recepción (Web pública PQRS), en atención a su inconformidad allegada ante la Oficina de Atención al Ciudadano; de conformidad con la decisión adoptada por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes en la Policía Nacional (CRAET) de la Policía Metropolitana de Tunja, realizado el 04 de febrero del presente año, en consenso sus integrantes disponen dar trámite ante la siguiente instancia, Comandante Estación de Policía Terminal, ubicado en la Avenida Circunvalar #18- 221, Correo electrónico metun.eterminal@policia.gov.co; mediante comunicación oficial GS-2025-010335-UNDES-OAC-1.10 del 04/02/2025 por ser la instancia competente para atender lo expuesto en su queja.

No obstante, es preciso manifestarle que de acuerdo a lo consagrado en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 32 del Decreto 103 de 2015 y atendiendo la clase de información suministrada, se trasladará a usted la reserva propia del documento, entendiéndose que el mismo puede contener derechos propios de terceras personas quienes eventualmente pueden ser afectadas ante la inadecuada utilización de la misma.

Por último, con el ánimo de garantizar una adecuada prestación de los servicios, esperamos que usted nos permita conocer si su solicitud fue atendida de manera oportuna y con calidad a los correos electrónicos metun.ateci@policia.gov.co; o al número de teléfono 608-7405820 extensión 18559, así mismo puede consultar en el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano en la siguiente url <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Javier Gustavo Lemus Pinto
Grado: Coronel
Cargo: Subcomandante Policia Metropolitana
Cédula: 9399379
Dependencia: Subcomando Metun
Unidad: Metropolitana De Tunja
Correo: javier.lemus@correo.policia.gov.co
5/02/2025 10:49:08 a. m.

Anexo: no

Carrera 11 19 - 85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 Extensión 18559
metun.ateci@policia.gov.co
www.policia.gov.co;

INFORMACIÓN PÚBLICA